

CERTIFICADO Nº 130 /2026

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la IX Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el jueves 7 de mayo en la comuna Arica, se acuerda por el ente colegiado aprobar la **Modificación de Marco presupuestario de la iniciativa "Capacitación programa de estimulación temprana niños, niñas con discapacidad cognitiva de la región de Arica y Parinacota", Código bip 40045422-0, de acuerdo a Informe Ejecutivo elaborado por el Jefe de la División de Presupuesto e Inversión Regional del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, conforme al siguiente detalle:**

MODIFICACION MARCO PRESUPUESTARIO PROGRAMA INVERSION REGIONAL GOBIERNO REGIONAL ARICA Y PARINACOTA						
Subt.	Item	Asig		Denominación	Incremento M\$	Reduccion M\$
24				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	36.671	36.671
	09			A unidades o Programa del Servicio	36.671	
		007	C	Gobierno Regional Arica y Parinacota- Capacitación programa estimulación temprana niños, niñas DOWN y discapacidad cognitiva,(40045422-0)	36.671	
31				INICIATIVAS DE INVERSION		36.671
	01			Estudios Básicos		36.671
Totales M\$					36.671	36.671

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, ELENA MARCELA FORNES CARCAMO, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, LIN-KIU ODILA LY FUMEY, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, CARLOS JORGE OJEDA MURILLO, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

Conforme, Arica 7 de mayo de 2026



RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA